República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre

La Corporación Unificada Nacional de Educación Superior

Con Personería Jurídica 1379 del 3 de febrero de 1983

Considerando que:

SAMIR JAIR PARRA CARDENAS

CC 1,001,186,278

Aprobó los estudios programados por la Corporación y cumplió con los requisitos exigidos por la ley y los reglamentos, le confiere el título de:

TECNÓLOGO EN ELECTRÓNICA

Registro M.E.N.

52613

En virtud de lo expuesto se expide el presente diploma que así lo acredita.

Dado en Bogotá, D.C.., a los 4 días del mes de Agosto de 2025

Rector

Secretaria General

Acta de grado No. 188194 *Fecha 04/08/2025* *Registro de diploma No. 188194,* *Libro 105, Folio 316*